



Reunión Regional de Seguimiento de la 48ª Conferencia Internacional de Educación

Santiago de Chile 18 al 20 de Noviembre 2009
Taller Regional sobre Políticas de Educación Inclusiva

Intervención de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico y Viceministra de Participación y Apoyo Académico del Ministerio del Poder Popular para la Educación de la República Bolivariana de Venezuela; Licenciada Jennifer Gil Laya.

1.- ¿Cómo enfrentar el desafío de desarrollar sistemas educativos y escuelas inclusivas que acojan la diversidad del alumnado garantizando al mismo tiempo una educación de calidad para todos?

2.- ¿Qué acciones de política educativa y otras políticas públicas pueden ser las principales palancas de cambio para avanzar hacia sistemas educativos inclusivos?

3.- ¿Qué capacidades institucionales se necesitan para el diseño y desarrollo de currículos que contribuyan a ampliar y democratizar las oportunidades de aprendizaje en los diferentes niveles educativos?.

La respuesta común a todas estas interrogantes está asociada, en primer lugar al reconocimiento, por parte de los gobiernos, de la educación como un derecho humano y un deber social fundamental para todas y todos, **respetando la diversidad cultural sin discriminación alguna**, el cual se pone de manifiesto a través de la voluntad política expresada en planes, programas y proyectos cuyo objetivo es la inclusión educativa. En ese orden de ideas, es necesario diseñar e implementar estrategias de incorporación masivas, y gratuitas, que garanticen el acceso a los sistemas educativos, considerando la pertinencia socio-histórica y cultural de los pueblos.

Cada país, de conformidad con sus planes estratégicos nacionales, debe emplear las capacidades científicas, técnicas, tecnológicas, artísticas, creadoras, institucionales e intersectoriales de que disponga, al servicio de la educación, lo que supone una importante inversión de recursos, de acuerdo con sus respectivos niveles de ingresos.

Para contribuir al logro de una Educación Inclusiva, de Calidad para Todas y Todos, a lo largo de toda la vida, es importante tomar en cuenta:

- Los esfuerzos que cada país debe emprender para construir, ampliar, mejorar, actualizar, validar y sistematizar metodologías para la elaboración de contenidos de aprendizajes de forma integral, en las diversas áreas del conocimiento, considerando el contexto geohistórico y cultural, nacional e internacional, y su adecuación a los distintos niveles y modalidades que configuran los sistemas educativos.
- Ampliación del número de espacios escolares, de acuerdo a la organización político territorial de cada país para ampliar el acceso a la Educación.
- Fortalecer la formación de los docentes a través de programas de mejoramiento, continuo y permanente, en todos los niveles del sistema educativo.
-



- Fomentar el diseño y aplicación masiva de programas docentes y académicos vinculados al uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Visualizar integral y estratégicamente las capacidades y beneficios que aporta la cooperación internacional, en el desarrollo de políticas de inclusión educativa, adecuadas a los contextos internos y regionales, como una oportunidad para profundizar en la Calidad de la Educación.

Santiago de Chile, 18 de noviembre de 2009